



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Marzo veinticuatro de dos mil veintitrés

Proceso	Ejecutivo
Demandantes	Julio Alberto Ángel Bernal C.C 15.379.618
Demandado	Erica María Malaver Bedoya C.C 43.624.183
Radicado	05001-40-03-007-2022-00389-00
Asunto	Pone en Conocimiento Respuesta Oficios

Se pone en conocimiento de la parte interesada de las comunicaciones allegadas por parte del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRIO, JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL de SAN ROQUE ANTIOQUIA y CIFI – TRANSUNION S.A., obrantes en el cuaderno de medidas cautelares del expediente en referencia

NOTIFÍQUESE

RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES
JUEZ

S.Q.

Firmado Por:
Ricardo Leon Oquendo Morantes
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 015 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9f8df4299e6be8909bf716853736828844bcfdcdc29569d27fd0251c63bcd3638
Documento generado en 24/03/2023 09:39:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>